Moción de Orden del Día N° _____

La congresista de la República, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, **SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ**, en atención a sus atribuciones de representación, y de conformidad con el literal b del artículo 68° y el artículo 84° del Reglamento del Congreso de la República presenta:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el próximo 2 de febrero se conmemora el 106° Aniversario de creación política del histórico distrito de La Victoria.

Que, el distrito de La Victoria es un pilar fundamental de la identidad limeña, siendo reconocido como el corazón del emprendimiento nacional gracias al emporio comercial de Gamarra y como cuna de las más ricas expresiones culturales, musicales y deportivas que han dado gloria a nuestro país;

Que, esta fecha es propicia para rendir homenaje a sus vecinos, hombres y mujeres trabajadores que, con su esfuerzo diario, han convertido a La Victoria en un referente de resiliencia y empuje económico, consolidando una comunidad diversa que es ejemplo de la pujanza del pueblo peruano;

Que, es un deber del Congreso de la República reconocer y saludar a las instituciones y ciudadanos que, a través de su historia y tradición, fortalecen el desarrollo social y la identidad de nuestra nación;

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. - SALUDAR Y EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO del Congreso de la República a la Municipalidad Distrital de La Victoria, con motivo de celebrarse su 106° aniversario de creación política, rindiendo un justo homenaje a su valerosa población por su constante contribución al desarrollo del país.

Artículo Segundo. – TRASLADAR la presente Moción de Saludo al señor Alcalde Rubén Cano Altez, y por su intermedio, al Concejo Municipal, a los trabajadores de la comuna y a todos los vecinos del distrito.

Lima, 29 de enero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/01/2026 14:09:15-0500

Documento firmado digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República